

Psicoanálisis y Género (*)

Kathya Araujo

Es casi una verdad de perogrullo a estas alturas sostener que el psicoanálisis ha sido uno de los pensamientos más fértiles del siglo XX y que ha tenido en su historia a dos grandes provocadores: su fundador Sigmund Freud y su continuador el francés Jacques Lacan. El psicoanálisis ha propuesto múltiples desafíos al pensamiento social contemporáneo, de los cuales mencionaré sólo algunos.

En primer lugar, propone la ruptura del mito de la subjetividad como el dominio de la autenticidad individual. Esta pasa a ser considerada como producida en la intersección de leyes y marcas culturales e históricas específicas y en una relación de opacidad respecto a aquello que la gobierna. En segundo lugar, el psicoanálisis aporta una concepción del yo que pone en cuestión el carácter monolítico que se le había adjudicado, para poner en relieve el hecho de su alienación constitutiva así como su carácter fragmentario. El yo pasa a ser considerado el resultado de una suma de identificaciones que no se fusionan e integran armónicamente sino que se superponen. También como un aporte del psicoanálisis al pensamiento contemporáneo puede considerarse la noción de la realidad. La idea de realidad que propone el psicoanálisis incorpora la dimensión fantasmática como vertebradora. Al mismo tiempo, esta noción es complejizada por medio de la teorización de los distintos registros que la componen, Real, Imaginario y Simbólico según la propuesta de J. Lacan. Finalmente, me gustaría mencionar como desafío al pensamiento social contemporáneo aportado por el psicoanálisis, la introducción de la dimensión del deseo y de la pulsión en la comprensión de sujeto, de la sociedad y de la cultura.

La recepción del psicoanálisis por parte de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas ha dado lugar a la producción de nuevas reflexiones y enfoques teóricos al abrir un nuevo campo de preguntas en el ámbito de la constitución de la subjetividad humana, de la comprensión de fenómenos cultu-

(*) Charla en el Diploma de Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, agosto 22 de 2000.

rales, de la concepción del sujeto social o de las formas de producción y funcionamiento de la ideología, para nombrar algunas. Los destinos de la recepción del psicoanálisis, sin embargo, no han sido siempre plácidos. El psicoanálisis ha producido también los más ardientes rechazos sostenidos, según el clima intelectual del momento, en la acusación de no científico, de burgués e inservible para una auténtica reflexión sobre la liberación humana, o, más recientemente, en un juicio que debe mucho a la confusión entre las posturas psicoanalíticas lacanianas y el pensamiento postmoderno y deconstructivista, de delirio metonímico y apología de la fragmentación. El pensamiento teórico feminista no ha sido una excepción a este ambivalente recibimiento, aunque sus críticas y distancias hayan tenido otros matices.

Sabemos que la distancia con el psicoanálisis se desarrolló tempranamente basada en la crítica radical que se realizó desde el feminismo a las posturas de Freud acerca de la sexualidad femenina. Se le reconoce a Juliet Mitchell y su libro *Psicoanálisis y Feminismo*, haber influido positiva y exitosamente en convencer que esta teoría podría ofrecer algunas pistas para abordar lo que en lenguaje contemporáneo se podría llamar la reproducción genérica. Desde entonces diversas teóricas feministas han hecho uso del psicoanálisis para sus reflexiones: sus objetivos y conclusiones han dependido de la tradición psicoanalítica con la que han optado por trabajar. Bajo el influjo del psicoanálisis de las relaciones objetales podemos situar el trabajo de Dinnerstein y Jessica Benjamin y especialmente debido a su gran difusión en nuestro medio el de Nancy Chodorow. Con la lectura postestructuralista del psicoanálisis laciano podemos identificar los aportes de Julia Kristeva o de Luce Irigaray.

Así es que, como la breve reseña anterior lo muestra, hay un largo y complejo historial de encuentros entre psicoanálisis y feminismo. En estos encuentros se ha tendido a privilegiar al psicoanálisis como una teoría de la constitución subjetiva humana y, particularmente, en lo concerniente a la sexuación. Sin embargo, otros aportes del psicoanálisis (que es necesario diferenciar de la lectura postestructuralista que se ha hecho del mismo) más vinculados a una teoría general del/la sujeto o de la realidad humana, no han sido desarrollados de manera sistemática, a pesar de las posibilidades que a mi juicio ofrecen. Para tratar de dar sustento a esta última afirmación, en lo que sigue de esta exposición me propongo explorar las posibilidades que se abren en el encuentro de ciertos conceptos psicoanalíticos lacanianos y el concepto de género, uno de los conceptos de mayor éxito analítico y académico producido por la corriente de pensamiento feminista.

Voy a comenzar a recorrer el camino que me he trazado presentando la definición del concepto de género a partir del cual voy a realizar mis comentarios.

El concepto de género tiene como objetivo central poner en relieve el carácter social y cultural de lo que conocemos como femenino y masculino. Desde esta perspectiva, estas categorías, femenino o masculino, son construcciones que realiza cada sociedad o cultura a partir del dato efectivo de la diferencia sexual anatómica. Es una forma de interpretación que surge en un contexto social e históricamente determinado. Estas construcciones tienen, al mismo tiempo, una función constitutiva y de preservación -vía reproducción- de un determinado orden social y cultural. En consecuencia, actúan y se revelan tanto en el ámbito

de lo simbólico como en el ámbito performativo del vínculo social; esto es, en el ámbito de la legitimación como en el de la acción-rutinización. Pero estas construcciones acerca de la diferencia sexual anatómica no son neutras, revelan una estructura de poder, en la cual un término está sometido al otro. Históricamente, según lo desarrollado por la investigación en este campo, lo femenino a lo masculino.

Veamos ahora en detalle esta definición a la luz o en el contexto de algunos conceptos psicoanalíticos. Mi comentario lo dividiré en cuatro puntos.

Según la definición anterior, las construcciones de género surgen a partir de un dato: la diferencia sexual anatómica. Pero cuál es el estatuto de este dato. ¿Es natural? ¿Es signo de algún tipo de determinación biológica última?, o, ya que es inamovible, pues la existencia de este «dato» es fundamento mismo de la idea teórica de género, ¿es esencial? Sin duda, todas las respuestas que se darán dentro del campo de los Estudios de Género serán negativas, pues de lo que se trata precisamente es de romper con las concepciones naturalistas, biologicistas y esencialistas por las cuales «ser» mujer u hombre es un hecho dado, un destino previsto. ¿Pero entonces si su estatuto no es biológico, no es natural, no es esencial, cuál es el estatuto de este «dato» de entrada? En mi opinión no hay una respuesta clara en las teorizaciones que conozco sobre el concepto de género, y ello porque lo que está en juego en última instancia en este problema es, a mi entender, cómo concebir un elemento como motor de interpretación-construcción pero sin que él mismo participe en el orden de la interpretación, o, en otros términos, como concebir un elemento fuera del sistema pero con poder sobre el sistema.

El psicoanálisis lacaniano ha hecho de esta reflexión un núcleo central de sus desarrollos a partir del concepto de lo Real. Lo Real es uno de los tres registros de cuyo enlace es resultado la realidad. Simbólico e Imaginario son los otros dos. Lo Real, considerado como lo imposible, corresponde a esa dimensión que no puede ser integrada en el orden de la simbolización. En este sentido, se trata del dominio de lo imposible de aprehender desde lo simbólico. Aunque está en el centro de lo simbólico, este centro habrá que concebirlo como un agujero, no por vacío, sino por imposible a lo simbólico. Y sin embargo, lo simbólico y lo imaginario son incitados por este Real, como en el modelo del trauma que no logra ser articulado. Desde esta perspectiva, lo Real puede ser asociado con lo traumático. Un núcleo opaco y traumático que actúa, según proponía ya Freud.

A partir de lo anterior, y para volver a nuestro punto de partida, quisiera proponer entender el estatuto del «dato» de entrada del que hablábamos al acercarnos a la definición del concepto de género, como Real. Se trataría de entenderlo como algo del orden de lo Real en el organismo. Quisiera subrayar el hecho de que se trata de organismo, es decir que uso intencionalmente este vocablo, y no el de cuerpo, porque el cuerpo ya es resultado de la intervención del significante, es decir de lo simbólico. Ahora bien, ¿en qué se revela este Real en el organismo? Se revela en el hecho de que, de manera regular o como diría Lacan «volviendo siempre al mismo lugar», una parte de los organismos nacidos será de una manera y otra de otra (o dicho ya desde nuestra condición de sujetos en lo simbólico, que una parte vendrá a colocarse en el lugar «niño» y otra en el lugar «niña», preparados de antemano en lo simbólico para disponer de estos organis-

mos). Noten que no se trata de que lo Real sea la diferencia entre los organismos, lo Real está en juego, insisto, en esa reiteración regular presente en el nacimiento de los organismos humanos que he señalado. Lo Real no es la diferencia entre los organismos. El Real del que hablamos sólo se convierte en diferencia sexual como efecto de la construcción que se realiza desde el lenguaje. Porque si se sigue el razonamiento que expongo, resulta evidente que la idea de diferencia es sólo posible en el orden del lenguaje. No hay diferencias en lo Real. Entonces, en este sentido, y a contrario de la definición de género que venimos analizando, la diferencia sexual no sería un dato de base sino el resultado ya de una elaboración en el marco del orden significante. Habría que decir entonces, que el Género no es una construcción basada en la diferencia sexual, sino que de manera radical el Género supone como gesto fundante la construcción del dato en lo Real como diferencia, diferencia elaborada sobre la cual se organizan, entonces, atribuciones, normas, valores, etc.

Este Real actúa como núcleo traumático, dimensión traumática en las culturas que ya Freud había señalado, y empuja a las sociedades a producir desde lo simbólico y lo imaginario formas de dar cuenta de él, eso sí, sin jamás lograr aprehenderlo. A modo de comentario al margen, me gustaría dejar abierta la pregunta de las consecuencias de la manipulación genética para este ámbito y sus consecuencias culturales y teóricas, un campo cuyas consecuencias me parecen nos resultan todavía insospechadas.

Ahora bien, la utilización del concepto de Real para pensar el estatuto del «dato» de entrada sobre el que se basa la teorización de género, a mi juicio, podría tener además la ventaja de introducir, por medio de la idea del núcleo traumático, una veta para reflexionar acerca de lo que funciona como motor en las sociedades para la elaboración de interpretaciones y dispositivos sociales acerca de este Real inscrito en los organismos. Asimismo, abre la posibilidad de llevar la reflexión y argumentación del carácter de articulador básico social que tiene el género más allá de las teorías conspirativas e incorporar para esta reflexión el papel de la sexualidad, la pulsión y la fantasía vía la reintroducción de lo traumático.

Volviendo al objeto de mi análisis, quisiera hacer una observación crítica desde la concepción psicoanalítica al concepto de género. Quisiera proponer que la acentuación del carácter de construcción cultural y social del género es al mismo tiempo su limitación al ámbito del significante. Deja fuera lo pulsional al poner el énfasis en el ámbito discursivo-representacional, lo que empobrece la potencia analítica del mismo. A pesar de la evidente claridad con que las investigadoras y teóricas del campo perciben la significación del orden del deseo y la pasión, ha sido constante la dificultad para introducirlos en los análisis. El esfuerzo más consistente por hacer de esta dimensión -pulsional, libidinal- foco del análisis reside precisamente en autoras que trabajan en el ámbito de la literatura, la escritura femenina, y la filosofía y que cuestionan de manera radical el binarismo, inherente en la teoría de género y de paso, habrá que señalar, en el psicoanálisis. Para quienes lo abordan desde la teoría social utilizando la perspectiva de género, el problema está abierto.

Obviamente la pregunta, cuya respuesta espera aún, es de qué manera es posible acercarse a esta dimensión más pulsional, de goce, fantasmática en el estudio de

la realidad social. Por supuesto, una manera, es la de incorporar en el estudio de la constitución de la subjetividad humana consideraciones respecto al deseo, la fantasía, el goce. Pero cómo se aprehende fuera del dispositivo analítico aquello que por definición se escapa.

Otra respuesta a mi juicio válida y extremadamente interesante se encuentra en Freud, especialmente el de *Malestar en la cultura*, y en el Lacan, para ser específica el del *Seminario 17* «El Reverso del Psicoanálisis». Que el malestar social y cultural sea un lugar de indagación relevante no es una afirmación novedosa, sin embargo lo es, si es que uno saca realmente a fondo las consecuencias de esta afirmación, el hecho que el malestar del que hablamos debemos concebirlo como un exceso de goce en circulación. Estudiar esta dimensión, así, implica atender la interacción entre los discursos y la dimensión performativa social, la configuración del lazo social, pero en la perspectiva de identificar las formas de enquistamiento o circulación de goce que ellas producen.

La lectura que hace S. Zizek de los aportes de Freud y especialmente Lacan para la reflexión socio-cultural incorporando la dimensión fantasmática y de goce resulta muy sugerente. Desde aquí, las ideologías van en el sentido de elaborar la realidad social como una forma de respuesta y escape a esta dimensión traumática Real. Es decir que lo Real sería aquello que incitaría a una respuesta (en lo simbólico e imaginario) que es al mismo tiempo distancia, que permite huir del horror del encuentro con este Real. Esa respuesta, la ideología, sería, pues, la elaboración de la realidad social misma. La ideología, pensada como un campo múltiple y contradictorio, deja así de ser distorsión de la realidad social para ser elaboración-producción fantasmática de la misma.

Otra respuesta que se ha propuesto ha sido considerar que aquello que está en juego con los y las sujetos es un síntoma de las formas específicas de funcionamiento social o cultural en un determinado momento histórico. Esto toca por supuesto al psicoanálisis y a lo que puede hacer con sus evidencias clínicas. Pongamos un ejemplo. Jacques Alain Miller, ha sostenido que hay una nueva clínica en la histeria a la que ha llamado una «clínica de la inhibición», la histérica no quiere trabajar, se niega a ganar dinero, a aprender. Entonces, desde una perspectiva de análisis social y cultural psicoanalítica, podríamos elaborar las siguientes preguntas ¿Qué impulsa a esta posición de negación al trabajo y por qué especialmente la histeria que es principalmente femenina? ¿a qué amo responde la histérica? ¿y por qué particularmente de esta manera? ¿de qué goza la histérica? La dirección que se nos revelen apuntarán a develar rasgos sobre las formas específicas de configuración social o cultural, ya sea en términos de configuración del orden simbólico o el carácter del amo vigente en un tal momento, por mencionar algunas posibilidades. De esta manera, la «clínica de la inhibición» de nuestro ejemplo puede ser tratada como un síntoma social y aportar a una reflexión de orden cultural o social.

El concepto de género pone en relieve, como señalamos, algo del orden del poder, aspecto central de la potencia analítica del mimo según Joan Scott. Sin embargo, en este ámbito hay una tensión dentro del propio campo de los Estudios de Género que me gustaría señalar brevemente. Para un sector de teóricas el poder que está en juego en estas construcciones de género está organizado como una estructura de dominación monolítica en la cual los hombres ocupan el

lugar de dominadores y las mujeres de dominadas, distantes éstas últimas del ejercicio del poder. La concepción del poder como masivo. La crítica a esta concepción, ha venido de posturas influidas particularmente por la idea del poder micro propuesta por Foucault. Según esta última posición, resulta necesario complejizar la idea del poder y de las relaciones de poder, rompiendo una visión monolítica del mismo. El debate se ha mantenido.

Quizás pudiera ser útil traer a colación de este impasse una idea respecto al poder proveniente de las canteras psicoanalíticas. Zizek ha sostenido que un aporte del psicoanálisis en lo que respecta al problema del poder es «hacernos sensibles al contraste potencial entre la estructura de dominación manifiesta y las relaciones efectivas de poder». Este contraste lo ejemplifica a partir de una escena de la película *Bajos Instintos* en la que en medio del interrogatorio a la que es sometida, la protagonista cruza ostensiblemente las piernas dejando ver por un segundo su vello púbico. La estructura de dominación es intervenida por un acto que pone en evidencia quién tiene en ese momento el poder de la situación. No obstante, me gustaría agregar al análisis del autor presentado, que la estructura de dominación en la escena no ha variado ni ha dejado de hacer sentir sus efectos. La tensión entre estructura de dominación y relaciones efectivas de poder puede ser de gran utilidad para integrar los análisis de las prácticas de poder y sus variaciones múltiples (como el de las formas históricas del poder femenino) con el de las de la estructuras simbólicas del dominio.

Finalmente y para terminar, quisiera hacer notar que la definición del concepto de género que he dado no ha incluido la dimensión relacional del mismo, bastante en boga en el último tiempo, y a la que obedece el desplazamiento hacia el estudio de las relaciones entre los géneros. Lo he dejado para el final y en posición de exclusión porque es quizás uno de los aspectos en que mayores desavenencias encontramos con respecto a lo que plantea el psicoanálisis.

La crítica no se dirige al carácter relacional en que se organiza la definición de cada término, ciertamente, sino al problema que se genera cuando esta idea de relación se ubica en la esfera encarnada de la relación entre los sexos y por lo tanto se refiere a sus consecuencias políticas. La relación entre los sexos es imposible desde una perspectiva psicoanalítica. «La relación sexual no existe» es un postulado central del psicoanálisis. «Eso falla». Esta afirmación apunta a quebrar todo ideal armónico y complementario en lo que a los sexos se refiere. No hay relación sexual (aunque hombres y mujeres tengan sexo) porque, por un lado, el goce del Otro es siempre inadecuado-perverso, y por el otro, loco, enigmático. Esta afirmación radical del psicoanálisis previene contra todo tipo de armonía utópica, de encuentro entre los sexos que nos esperará en el futuro. Es en oposición a esta apuesta política implícita con frecuencia en una concepción relacional del género donde podemos situar al psicoanálisis. Este reconoce, sin embargo, la insistencia de hombres y mujeres y la reivindica a pesar de su anunciado fracaso. Y es que, en buena cuenta, el psicoanálisis sabe, parafraseando a La Rochefoucauld, que matrimonios buenos hay, pero también que, como advertía el moralista francés, deliciosos no.